

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59

FUENLABRADA

RÉGIMEN ECONÓMICO

No habiendo resultado posible practicar la notificación al interesado, o su representante, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, mediante el presente anuncio se cita a los obligados tributarios a continuación indicados para que comparezcan en el lugar que se indica, a fin de que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en los procedimientos tributarios que les afectan y que a continuación se señalan:

- Órgano competente de la tramitación:
 - Iniciación procedimiento de inspección: Inspección Tributaria.
 - Iniciación procedimiento sancionador: Negociado de Sanciones.
 - Resolución (ambos procedimientos): director-gerente de la Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Trámites pendientes de notificación:
 - Procedimiento de inspección: en caso de iniciación, trámite de audiencia y acta de inspección.
 - Procedimiento sancionador: en caso de iniciación por procedimiento ordinario, propuesta de resolución¹.

Nº EXPTE.	NIF/CIF	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PROCEDIMIENTO	NOTIFICACIÓN
20120073	E84936491	COM.PR.CAMPUS DE FUENLABRADA IV, CB	(ACTAS) DISCONFORMIDAD Nº 16, 17 Y 18 D073-2012	A
20120070	X6472223T X4716515C	CONRADO JESUS TIRADO VARELAS ROSALBA TOBON SANCHEZ	SANC (INIC)	D
20130076	X4244351t	LUCY MINEYA ROSENRO POMA	RES (INSP)	A

SANC: PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
INSP: PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN ACTAS
RES: RESOLUCIÓN
INIC: INICIACIÓN PROCEDIMIENTO

A: AUSENTE
D: DESCONOCIDO

Se advierte a los interesados de que deberán comparecer, por sí o por medio de representante, en esta Oficina Tributaria (Ayuntamiento de Fuenlabrada, plaza de la Constitución, número 1, planta primera, edificio 2, OTAF) en el plazo de quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, con el fin de ser notificados. Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, se le tendrá por notificado.

Fuenlabrada, a 18 de julio de 2013.—El jefe de Inspección, Victoriano Montero del Peso.

(02/5.462/13)

